

Morelia, Mich. a 8 de Septiembre 2009

La Auditoría Superior de Michoacán inicia la auditoría al Ayuntamiento de Morelia.

- La ASM notifica al Ayuntamiento de Morelia el inicio de la orden de fiscalización del ejercicio fiscal 2008.



Para verificar si la cuenta pública de la hacienda municipal se encuentra de acuerdo con la normativa correspondiente, si las comprobaciones del ejercicio de los recursos se ajustaron a las leyes de ingresos y presupuesto de egresos correspondientes.

El CP. Raúl Pérez Díaz Auditor Especial de Fiscalización Municipal, acompañado del CP. Juan Mendoza Campos y la CP. Silvia Medina Niño así como el grupo de auditores quienes tendrán que fiscalizar 23 unidades programáticas de la estructura municipal, informaron al alcalde de la capital michoacana Lic. Fausto Vallejo Figueroa y a la síndico Daniela de los Santos, el inicio formal de la auditoría a la estructura municipal.

Al término del acto oficial y la firma del documento, el Auditor Especial Raúl Pérez Díaz ante funcionarios y regidores mencionó que la revisión será objetiva e imparcial para evaluar el resultado de la gestión financiera.

